

Fecha: 07-06-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: HIDROSUR SpA

Pág.: 40  
Cm2: 726,0

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.168

Sábado 7 de Junio de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2657253

#### EXTRACTO

MAGDALENA SOFIA LATORRE LARRAÍN, Notario Público Interino de la Quinta Notaría de Santiago, domiciliada en Av. El Golf 99 Of. 101 B, Las Condes, certifico: Por escritura pública de fecha 02 de junio de 2025, ante mí: NUEVA CARENPA SpA, RUT 76.117.769-9, constituyó una sociedad por acciones: NOMBRE: "HIDROSUR SpA"; DOMICILIO: Santiago; DURACIÓN: Indefinida; OBJETO: El objeto de la sociedad será el desarrollo, ejecución, implementación, construcción, promoción y gestión de proyectos de riego orientados a mejorar la eficiencia hídrica y la productividad agrícola. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá, por sí, o por medio de terceros: (i) Diseñar, ejecutar, construir, mantener y supervisar obras y sistemas de riego, tales como canales, embalses, pozos, tranches, estanques, sistemas de riego tecnificado, por aspersión, goteo u otros, tanto en terrenos públicos como privados; (ii) Prestar servicios de consultoría, asesoría técnica y profesional a agricultores, comunidades agrícolas, cooperativas y otras entidades del sector, en materias de uso eficiente del agua, gestión hídrica, planificación de proyectos y tecnologías aplicadas al riego; (iii) Operar como empresa constructora, participando en licitaciones públicas y privadas, y desarrollando proyectos de obras civiles y agrícolas, incluyendo movimientos de tierra, urbanización rural, edificación relacionada con instalaciones agrícolas, y obras complementarias; (iv) Comercializar, importar, exportar, arrendar e instalar equipos, materiales e insumos relacionados con sistemas de riego y construcción agrícola; (v) Postular, gestionar y administrar recursos provenientes de fondos públicos o privados, nacionales o internacionales, incluyendo subsidios y fondos concursables destinados al financiamiento de proyectos agrícolas e hídricos; (vi) Celebrar toda clase de actos y contratos civiles o comerciales que sean necesarios o convenientes para la consecución de su objeto social, incluyendo la adquisición, enajenación, arriendo, leasing o administración de bienes muebles e inmuebles; (vii) En general, efectuar todo otro tipo de servicios afines, similares, complementarias o relacionadas con los anteriormente indicadas y la realización de las demás actividades que los accionistas determinen; y (viii) la participación en todo negocio, actividad, asociación, sociedad o comunidad, y que diga relación directa o indirecta con su objeto sin limitación de ninguna naturaleza y que sean conducentes al mejor aprovechamiento de la organización social. CAPITAL SOCIAL: \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal y de igual valor cada una, que se entera y paga en su totalidad por Nueva Carenpa SpA como único accionista de la sociedad. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 04 de junio de 2025. Magdalena Sofia Latorre Larraín.- Notario Público Interino.

CVE 2657253

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl